

Ya no sólo es ciudadanía

## Un suizo en Perú



**JORGE MELO VEGA**  
Gerente General de RESPONDE

**S**uiza es el paradigma de la ciudadanía perfecta. Cuando queremos referirnos a un adecuado comportamiento de los habitantes en un país pensamos en ellos como el sinónimo de esa idea. Pero, ¿qué es lo que los hace diferentes? Probablemente no tienen muchas diferencias respecto a los alemanes, belgas o canadienses, esto es, un absoluto reconocimiento de sus derechos, que sólo es entendido en el total respeto por el otro: sea persona, la ciudad o el ambiente. Es la única forma en que pueden ejercitarse, sino no funciona la ecuación. Para que eso ocurra, el principio de la autoridad ya fue previamente interiorizado en su cultura y no es motivo de preocupación; no es necesario imponerla, por ello la mayoría no sabe quién es el presidente del país.

La peculiaridad de la correcta conducta de un suizo es probablemente porque vive en Suiza. En este caso no es una tautología lo que queremos expresar, sino que es una premisa que si se altera no opera, ya que es el espacio suizo, su institucionalidad y la correcta ciudadanía de sus habitantes lo que hace que el modelo funcione. Si al suizo lo mudamos al Perú, su observancia al máximo respeto probablemente no sería la misma.

¿Qué es lo que estaría fallando en este modelo de relojería perfecta? Como parte de la naturaleza humana, lo que falla en este caso es su hábitat, que para los efectos ciudadanos no es otra cosa que la misma institucionalidad. Un buen ciudadano en un entorno donde los incentivos están trastocados y, por tanto, lo razonable, lo correcto y el riguroso cumplimiento de la ley es

únicamente una opción; resultará que su propia supervivencia quedará debilitada y necesitará adaptarse a ese nuevo hábitat o sucumbirá.

Esta reflexión nos resulta bastante dura, ya que siempre hemos estado convencidos que nuestro mayor esfuerzo se debe enfocar en desarrollar mejores ciudadanos para crecer en una sociedad que será mejor para todos. Pero no. Resulta que el modelo no funciona si no hay un real compromiso por construir una institucionalidad sana -el hábitat- donde podemos confiar en nuestros representantes y autoridades y ellos asumirán esa confianza como un mandato inquebrantable. La autoridad se debe hacer respetar y eso significa que debe ser justa, hacer cumplir la ley sin contemplaciones o especulaciones. Como decíamos líneas arriba, no puede ser una opción.

Nos podríamos imaginar acaso a un suizo conduciendo una combi de la línea de transportes Orión e intente replicar los hábitos aprendidos en Zurich, Ginebra o Basilea. El resultado probablemente sería desastroso: se detendría en el paradero y no encontraría pasajeros, el policía lo sancionaría por no hacer-

le caso a la indicación que avance cuando él está ante una luz roja, sería agredido por el pasajero por no detenerse “frente a las rejillas de la casa amarilla”, no entendería las inconsistencias en la propia señalización del tránsito, entre otras perlas, como nos los señala el monitoreo que realiza la Asociación Cruzada Vial. ¿Qué le queda, entonces? Sobrevivir, adaptarse al entorno o fracasará en una sociedad

Si al suizo lo mudamos al Perú, su observancia al máximo respeto probablemente no sería la misma.

como la nuestra.

Escuchamos muy seguido hablar de mejorar la institucionalidad para seguir creciendo, pero vemos muy pocos indicadores reales del cambio a ese nuevo entorno. Por ejemplo, la prórroga en plazos para la minería ilegal, flexibilidad en la erradicación de los cultivos de coca, laxitud con los comerciantes informales, incumplimiento de plazos en el municipio limeño para regularizar a los transportistas porque no se previó el presupuesto, bandas delictivas con presencia de policías, etc. Frente a ello: por qué cumplir con la norma y sus plazos, por qué pagar tributos si hay la posibilidad -opción- que prorroguen o exoneren el pago, por qué hacerle caso al policía o a la luz roja si ese acto es circunstancial. No basta con ser un buen ciudadano: el que se porta bien, pierde.